



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL SEIS DE MAYO DE 2015.

NÚMERO. ACT/JG/06/05/2015

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día miércoles seis de mayo de 2015, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 4.1. Propuesta de Jurado Calificador para el "9º Concurso Infantil de Dibujo, L@s niñ@s y Los valores de la Transparencia 2014".
 - 4.2. Informe de resultados en materia de capacitación del mes de abril del 2015 y propuesta de calendario de cursos para el mes de mayo del año en curso.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Por tu derecho a saber

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de abril del año 2015, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Por tu derecho a saber

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintiocho de abril del año 2015.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/06/05/15.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veintiocho de abril del año 2015, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Punto específico:

4.1. Propuesta de Jurado Calificador para el "9º Concurso Infantil de Dibujo, L@s niñ@s y Los valores de la Transparencia 2014".

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- El pasado treinta de abril concluyó la recepción de dibujos de la novena edición del Concurso Infantil de Dibujo, L@s niñ@s y Los valores de la Transparencia 2014: Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Justicia, Legalidad y Democracia, por lo que hemos dado inicio a la revisión de los trabajos recibidos a efecto de determinar si cumplen con todos los requisitos previstos en la convocatoria; en este sentido, el personal de la Dirección

Por tu derecho

La capacitación está abocado a esta tarea, para posteriormente hacer la clasificación por categorías, foliado y registro de los dibujos que cumplieron con todos los requisitos, para que pasen a la fase final de su calificación por parte del Jurado. Cabe señalar que a la presente fecha se tiene un registro de más de catorce mil quinientos dibujos recibidos, superando con esto la cantidad de la edición pasada de este Concurso.

De conformidad con lo anterior, someto a consideración de esta Junta de Gobierno la designación de los integrantes del jurado para cada una de las categorías del Concurso, cabe señalar que en esta ocasión se plantea que la deliberación quede a cargo de cuatro jurados calificadores para la categorías A y B, y de tres para la categoría C.

En sentido, y atendiendo a su vasta experiencia en la materia y en algunos casos por su valiosa participación como jurado en años anteriores del citado concurso: para las categorías A y B se propone al diseñador gráfico Sergio Bejarano Sánchez, Director de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales de la Subsecretaría de Cultura; al profesor Gerardo Barragán Rábago, Docente de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales de la Subsecretaría de Cultura; a la Profesora Yolanda Socorro López López, Tallerista de pintura de la Casa de Cultura de Chetumal y la Maestra en Gestión de Políticas Públicas Berenice Keer Carmona, Directora de Imagen Institucional de los Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo.

Ahora bien, por lo que respecta, a la categoría C, se propone de igual manera al diseñador gráfico Sergio Bejarano Sánchez, Director de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales de la Subsecretaría de Cultura, a la Maestra Martha Beatriz Sánchez Arguijo, Psicóloga del Centro de Atención Múltiple Hellen Keller de esta Ciudad y a la Maestra Magaly Cisneros González, Supervisora de Educación Especial Zona 02 de esta Ciudad.

Por lo que hace al proceso de deliberación someto a consideración de esta Junta de Gobierno, que se efectúe en un sólo día la calificación de las categorías A y B, siendo mi propuesta para el día trece de mayo, en tanto que para la deliberación de la categoría C, propongo que sea el catorce del mismo mes y año que transcurre.

Por lo que respecta al lugar para esta deliberación, propongo que solicitemos a la Subsecretaría de Cultura, las facilidades para ocupar durante estos dos días la Sala de Juntas del Centro Cultural de las Bellas Artes, como apoyo para la realización de la deliberación y emisión del fallo del jurado calificador respecto de los dibujos ganadores, ya que, sus instalaciones por su ubicación y condiciones resultan las más apropiadas para llevar a cabo esta actividad, debiéndose considerar como único gasto el de ofrecer en cada uno de los días del proceso de deliberación un coffee break para los jurados.

Por tu derecho

Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación de la propuesta del Jurado Calificador para el "9º Concurso Infantil de Dibujo, L@s niñ@s y Los valores de la Transparencia 2014", así como los acuerdos relativos a la deliberación y fallo.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/06/05/15.02</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad la propuesta de Jurado Calificador para el "9º Concurso Infantil de Dibujo, L@s niñ@s y Los valores de la Transparencia 2014", mismo que estará integrado por:</p> <p>Para las categorías A y B: Diseñador Gráfico Sergio Bejarano Sánchez, Director de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales de la Subsecretaría de Cultura, el profesor Gerardo Barragán Rábago, Docente de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales de la Subsecretaría de Cultura, la profesora Yolanda Socorro López López, Tallerista de pintura de la Casa de Cultura de Chetumal y la Maestra en Gestión de Políticas Públicas Berenice Keer Carmona, Directora de Imagen Institucional de los Servicios Educativos del Estado de Quintana.</p> <p>Para la categoría C: Diseñador Gráfico Sergio Bejarano Sánchez, Director de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales de la Subsecretaría de Cultura, a la maestra Martha Beatriz Sánchez Arguijo, Psicóloga del Centro de Atención Múltiple Hellen Keller de esta ciudad y a la maestra Magaly Cisneros González, Supervisora de Educación Especial Zona 02 de esta ciudad.</p> <p>Se acuerda realizar la sesión de deliberación y fallo en la Sala de Juntas del Centro Cultural de las Bellas Artes de la Subsecretaría de Cultura, siendo el único gasto a</p>
--	---

considerar el de ofrecer en los dos días del proceso de deliberación un coffee break para los jurados.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como 4.2 continuando en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

4.2.- Informe de resultados en materia de capacitación del mes de abril del 2015 y propuesta de calendario de cursos para el mes de mayo del año en curso.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- En seguimiento a los acuerdos emitidos en anterior sesión ordinaria, en la que se presentó calendario de actividades en materia de capacitación a realizarse durante el mes de abril, se informa a esta Junta de Gobierno que el número de personas capacitadas en ese mes fue de tres mil doscientos.

Continuando con el cumplimiento de los objetivos del programa permanente de capacitación, enfocados a la difusión del conocimiento sobre los temas tutelados por este Instituto, a través de cursos, pláticas, talleres y cualquier otro tipo de enseñanza que permita la difusión de estos temas, se presenta a continuación la propuesta de calendario de cursos a impartirse durante el mes de mayo del año 2015.

En el presente mes se tiene programado llevar a cabo acciones donde se atenderá al sector educativo, servidores públicos y a la sociedad en general con los cursos denominados: El ABC de la Transparencia, Protección de datos personales en redes sociales, los Valores de la Transparencia y la transmisión de la video conferencia del Seminario Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartido por el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).

En materia de capacitación a servidores públicos, se impartirá en dos días consecutivos el curso "Protección de Datos Personales en Redes Sociales", mismo que será dirigido a funcionarios del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco. De igual manera se propone la transmisión en vivo del Seminario "Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", para lo cual serían convocados los enlaces de transparencias pertenecientes al Poder Ejecutivo, así como a los titulares de las Unidades de Vinculación y servidores públicos de diversas instituciones de gobierno, a efecto de presenciar a través de

las video conferencias, los pánenes donde se abordarán diversas temáticas relacionadas con esta nueva Ley.

Cabe señalar que este evento se llevará a cabo en el Auditorio del INAI, los días veintiocho y veintinueve de mayo del año en curso; por lo que, atendiendo a las necesidades técnicas que se requieren para su transmisión, se propone realizarlo en la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro José Alfonso Abitia Arzapalo" de esta Ciudad, toda vez, que cuenta con las instalaciones idóneas para la realización de dicha transmisión. Siendo el único gasto a considerar durante los dos días de las ponencias, el referente a ofrecer un coffee-break a los funcionarios que asistan.

Por lo que respecta al sector educativo se reforzará el trabajo emprendido a través de la impartición del curso "El ABC de la Transparencia" para alumnos de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, (UIMQROO) en el Municipio de José María Morelos.

De conformidad con lo antes expuesto, se da por presentado el informe de capacitados del mes de abril dos mil quince; y se somete a consideración de esta Junta de Gobierno, la aprobación del calendario de actividades en materia de capacitación a realizarse en el mes de mayo del año en curso.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas expuestas por la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/06/05/15.03</p>	<p>La Junta de Gobierno da cuenta del informe rendido respecto de los resultados obtenidos en materia capacitación durante el mes de abril del año en curso, el cual fue por la cantidad de tres mil doscientas personas capacitadas.</p> <p>Se aprueba la propuesta del calendario de actividades en materia de capacitación a realizarse durante el mes de mayo del año en curso, de conformidad al planteamiento expuesto en el presente punto del orden del día.</p>
--	--

Por tu derecho

Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del curso programado en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.

Así como, los gastos inherentes al coffee-break para los asistentes a la transmisión de las videoconferencias del Seminario "Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", los días veintiocho y veintinueve de mayo del año en curso.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda con el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco; el relativo a Asuntos Generales. Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Con la finalidad de actualizar los equipos de informática asignados al personal de la Dirección de Capacitación se pidió al Coordinador de Informática, emitiera un dictamen técnico de los requerimientos, resultando estos los siguientes: dos kits de actualización de equipo de cómputo, una tarjeta madre, un procesador Intel dual core y una memoria ram DDR3 de cuatro GB. De conformidad con la necesidad de mejorar las condiciones de esos equipos y con ello economizar, al optar mejor en su actualización y no en la adquisición de nuevos equipos, se propone la compra de los aditamentos antes mencionados.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Por tu derecho a saber
El presente Consejoero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimitad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/06/05/15.04	La Junta de Gobierno aprueba la compra de las siguientes piezas: dos kits de actualización de equipo de cómputo, una tarjeta madre, un procesador Intel dual core y una memoria ram DDR3 de cuatro GB.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las doce horas del mismo día de su inicio de labores por clausurada la presente Sesión.

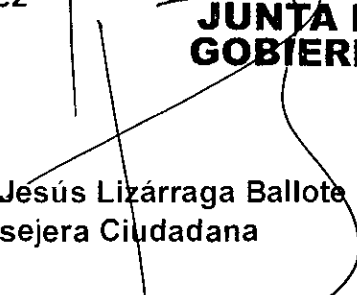

José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

JUNTA DE GOBIERNO


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CDNSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA PDR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DEL 2015; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

SECRETARIA EJECUTIVA